



LAS OPERACIONES EN SERBIA

MILAN, 19.—El "Secolo" dice de Bucarest que los serbios, están tratando de ocupar Aidin, para impedir que los alemanes establezcan comunicaciones con los búlgaros por el ferrocarril de Lompalava. El ejército serbio está tratando de envolver al ejército búlgaro que opera en la dirección del río Kimok.

LOS AUSTRIACOS ASUMEN LA OFENSIVA CONTRA MONTENEGRO

PARIS, 19.—De Cetina comunican que los austriacos comenzaron una ofensiva en el frente monteneco y que han intentado forzar el paso del Drina en tres lugares distintos.

SE VIGILA A UNOS YATRES SOSPECHOSOS

WASHINGTON, 19.—Los agentes británicos en esta ciudad investigan las operaciones de ciertos yates que se encuentran en el puerto de Nueva York. Los yates están equipados para operar contra los barcos que de México llevan petróleo para la guerra.

PATRIOTISMO DE UN PERIODISTA RUSO

ROMA, 19.—El periodista ruso Amphitroff dirigió una carta al Czar Fernando de Bulgaria, despidiéndose de él, porque él no había sido discriminado anteriormente por el soberano búlgaro.

AVIONES EN EL PARÍS

PARIS, 19.—Uno de los aeroplanos de la cuadrilla que protege a París se vino al suelo sobre el Parque del Trocadero y se estrelló contra un árbol. El piloto y el observador resultaron heridos ambos. La máquina quedó destruida.

ALBERTO GARCIA GRANADOS FUE FUSILADO

NUEVA YORK, 19.—El periodista español Alberto Garcia Granados fue fusilado en esta ciudad por haberse comprometido en el complot contra Madero, y ejecutado después de jurado. El occiso gozó de todos los privilegios que la ley concede a los reclusos.

EL REY FERNANDO MATARA A BULGARIA

PARIS, 19.—De Bucarest comunican que el "Journal des Balkans" dice que Bulgaria va a caer cobardemente sobre la heroica Serbia, y que cometerá así un crimen que quedará grabado en la memoria de los hombres y contra ella misma, pero que la cuestión balcánica se resolverá sobre las ruinas de Bulgaria, en cuya tierra se escribirá "Asesinado por su Rey".

LAEMANTACIONES DEL REY FERNANDO

LONDRES, 19.—Despacho de Bucarest para que el Czar Fernando llame a los ministros de Inglaterra y de Francia, según dicen los ministros ruso y belga recientemente llegados a Bucarest procedentes de Sofía. Fernando habló así al ministro francés: "No puedo consolarme de ver partir a usted porque yo me voy a morir."

NOTABLE AUMENTO DE LOS INGRESOS FRANCESES

PARIS, 19.—La renta gravamen indirecto durante el mes de octubre ascendió a 236,000,000, o sea 100,000,000 más que en el mes de septiembre. Los ingresos por el impuesto sobre el alcohol ascendieron a 136,000,000, o sea 20 por ciento menos que en el mismo mes del año de 1913 y 73 por ciento más que en el segundo mes de la guerra. El aumento de los derechos aduaneros y de las rentas de navegación es la mejor indicación de que el crecimiento del tráfico es de más de 100 por ciento.

DESORDENES EN RUSIA

BERLIN, 19.—La Agencia Overseas publica lo siguiente "Los disturbios en las calles de Moscú", dice al respecto: Ahora se ha sabido que el 27 de Setiembre los paisanos en Moscú erigieron barricadas en las calles. La multitud y que en la lucha resultaron muertos 3 paisanos y 12 heridos, entre los primeros un estudiante, cuyo cadáver se dejó abandonado durante toda la noche, y 8 oficiales de la guardia.

graduación y 26 heridos. Los estudiantes se declararon en huelga como acto de protesta e hicieron grandes manifestaciones en el momento del entierro, pero fueron contenidos por la policía. El Presidente de la Universidad firmó una proclama relativa a la muerte del estudiante y pidió una explicación. Su respuesta fue suprimida por el censor. Se informa que también ocurrieron luchas en el callejón de Derzhakoff, Rostov y Odessa, las que condujeron a serios desórdenes.

ELEMENTOS DE GUERRA PERDIDOS

TOKIO, 19.—En el naufragio del vapor "Efford Hall" durante el tifón en los Estrechos de Tsushima el único muerto ha sido el tercer oficial. El buque iba cargado de materiales de guerra para Rusia. Su pérdida es total.

LIGEROS TERREMOTOS EN EL CENTRO DE EUROPA

STUTTGART, 19.—El sismógrafo del observatorio ha registrado grandes vibraciones terrestres durante las últimas 24 horas. El disturbio aparente del sismómetro está en la Europa central. En Mardenbad se sintieron ligeros terremotos en el transcurso de las últimas 24 horas.

LA MATANZA DE ARMIOS CONTINUA CON MAYOR FEROCIDAD

WASHINGTON, 19.—El Embajador Morgenhau participa en telegrama para el Departamento de Estado el asesinato de armenios en la Turquía alia. El asesinato se hizo de una manera extraordinaria desde la participación de Bulgaria en la guerra. Dice que en Bulgaria de ellos ha caído la mayoría.

PERIODICO SUSPENDIDO EN ALEMANIA

BERLIN, 19.—La Agencia Overseas anuncia que el diario nacionalista "Deutsche Tages Zeitung" ha sido nuevamente suspendido por tiempo indefinido.

TEMBORES EN ITALIA

RECIO EMILIA, 19.—Poco antes de las 12 y 15 se sintió aquí un fuerte ruido subterráneo seguido de un sacudimiento de trepidación y audición de un segundo tipo. La población fue presa del pánico y se lanzó a las calles. Hubo varios muertos derribados y algunas personas ligera y gravemente heridas. A las mismas hora y durante tres segundos se sintió un sacudimiento sísmico audiatorio y de trepidación en la ciudad de Genova.

CASTIGO PARA UN EX-EMBAJADOR

ROMA, 19.—El Diputado Colanni pedirá al Canciller Soino que castigue al Marqués de Garronati, Embajador de Italia en Constantinopla, quien en Julio de 1914 tuvo conocimiento por conducto del embajador alemán de la nota del Gobierno de Austria para Serbia que dio por resultado la guerra, y quien no lo comunicó así al Gobierno italiano.

ACCIDENTE AEREO EN SAN DIEGO, CALIFORNIA

SAN DIEGO, 19.—El Teniente Walter Tallaferr de la escuela de aviación de North Island, mientras efectuaba un vuelo cayo desde una altura de 1,000 pies dentro de la bahía y se ahogó. Los restos no se han recuperado su cadáver.

CRITICACIONES DE UN ALEMAN

BERLIN, 19.—El Coronel Morath escribe en el "Tagblatt": La segunda ofensiva francesa principiada el 6 de octubre no ha terminado todavía. Los alemanes no se han dado cuenta de los errores de la ofensiva y de las rentas de navegación es la mejor indicación de que el crecimiento del tráfico es de más de 100 por ciento.

PREPARACIONES DE UN CRITICO MILITAR ALEMAN

BERLIN, 19.—El Coronel Morath escribe en el "Tagblatt": La segunda ofensiva francesa principiada el 6 de octubre no ha terminado todavía. Los alemanes no se han dado cuenta de los errores de la ofensiva y de las rentas de navegación es la mejor indicación de que el crecimiento del tráfico es de más de 100 por ciento.

nos, de quienes dice que ahora, con un histórico juicio de siempre, consideran que la ofensiva de los alemanes no más que un desesperado esfuerzo de la fiera acorralada que busca una salida, y que conforme a las apariencias el ejército alemán y sus aliados se encuentran en una posición crítica. Muestra cita como demostración de la potencia de Alemania el hecho de que Rusia y Francia, las defensas y que las batallas en general van contra las fuerzas rusas, las que atacan desesperadamente, con excepción de la línea de Derzhakoff, al largo del ferrocarril de Rovno-Sarny, donde los asaltos alemanes van haciendo progreso. Los rusos, por razones políticas, hicieron sus mayores esfuerzos en la frontera de Besarabia, más sin éxito, no obstante encontrarse provistos de inmensas cantidades de municiones y de artillería de campaña. Juzga que la campaña Serbia será difícil a causa de la estación y los sistemas nada escrupulosos del adversario, que no hay duda del resultado final.

ITALIA DECLARA LA GUERRA A BULGARIA

ROMA, 19.—El Rey Victor Manuel firmó en el frente la declaratoria de guerra a Bulgaria. Los barcos italianos van ya en camino para Dedeagach, ENFERMEDAD DE ASQUITH, GRECIA SE COMPROMETE A NO DEJAR PASAR A LOS BULGAROS POR SU TERRITORIO.

LONDRES, 19.—Asquith se ha enfermado repentinamente. El boletín de la Calle de Downing un artículo del "Minister" sufre de un ataque de catarro gástrico y que necesita unos días de completo reposo. El ministro de Asquith se ha asistió a las reuniones del Comité de la guerra y del Gabinete habiéndose celebrado ambas en su residencia.

LA AGENCIA BEUTER DICE DE VIENNA QUE SE SUICIDÓ CON REVOLVER

El General Ptkler, temiendo que la operación que iba a sufrir no le produjera ningún alivio.

UN TELEGRAMA ESPECIAL DE ATENAS PARA EL "HERALD" DICE QUE LA GRCIA RESISTE

una tentativa de las tropas búlgaras de penetrar a territorio griego en su campaña de cortar el ferrocarril de Salonica a Nish.

LA DECLARATORIA DE GUERRA DE ITALIA A BULGARIA HA INFLUIDO

potosamente en la política de Grecia y de Rumania. Los diplomáticos de los aliados han reaccionado con entusiasmo a la noticia de ambas a entrar en la guerra.

LOS ALIADOS OPINAN QUE GRECIA ESTA OBLIGADA A AYUDAR A SERBIA

EL BOLETIN FRANCES

PARIS, 19.—Un despacho de Atenas dice que los Ministros francés e italiano aseguran a Grecia que se enviarán grandes refuerzos de tropas francesas. Esta notificación se acompañó con una nota declarando que los aliados son de opinión que el tratado de Grecia con Serbia la obliga a ayudar a los aliados contra Bulgaria. Los ministros británico y ruso se niegan para hacer a Grecia fuertes presentaciones.

OFICIALMENTE SE INFORMA QUE LOS ALEMANES HICIERON ANOCHES

ataques muy serios, sirviéndose de granadas de mano en el ataque de Fort de Souchez. Nuestra Infantería, firmemente atrincherada en una posición que conquistamos recientemente, está completamente a los asaltos, acompañada por nuestras baterías; y al Sur de Somme, en el sector de Lens, hubo un fuego violento y furioso de morteros, tra para en el distrito de Navarin, concentrando el fuego de nuestra artillería contra el campamento del enemigo. Después el fuego y bombardeo dirigido contra nuestra posición de Les Espargues. No hay nada que informar del resto del día.

UN GRUPO DE AVIADORES FRANCESES

bombardó durante la noche del 17 al 18 el campo de aviación alemán en "Burton Court, al Norte y bombardeo a las líneas para que demolieran algunos tinglados.

CONDECORADO CON LA MEDALLA DEL VALOR

BERGAMO, 19.—En el hospital militar de la 205 se le concedió la medalla del valor a un soldado italiano.

dad la entrega de la medalla de valor al Cabo de algnos Batallas, quien durante el combate perdió un ojo y se le salvaron dos heridas, una en el pecho y otra en un pie.

DELEGADO A POSTOLAO PARA CUBA

ROMA, 19.—Monseñor Enrico Gasparri ha sido nombrado por su Santidad, Delegado Apostólico en Cuba.

EL BOLETIN RUSO

PETROGRADO, 19.—Un boletín oficial dice: "En la región de Riga, en el río Aa, al Norte de Mitau, algunos elementos del enemigo que habían avanzado más allá de Herzog fueron rechazados al través del río. En el frente de Dvinsk, después de los ataques que rechazamos ayer, el enemigo mantuvo cierta pasividad durante el día de hoy. El comandante de Poozhin intentó de sorajarlos de las trincheras que ocupamos en esa estación, pero rechazamos estos ataques. Los artilleros de los regimientos Demmen y Dreviaty. La lucha es incesante. Los alemanes fueron despojados, con pérdidas enormes, de sus posiciones en el sector de Solomoviat y en la costa meridional del lago Bresviaty, en donde tomamos algunos prisioneros y ametralladoras. En el sector superior, al Norte de Deliatich tomamos al asalto la aldea Chetseri. Al Sur de Pripet, en la región del Str y medio nuestras tropas ganaron ayer una importante victoria. Durante la ocupación de Smievich chitzo, arriba de Szaflovich capturamos a 13 oficiales, incluído el Mayor de Estado, el capitán 500 soldados. Algunos destacamentos de caballería capturados por el enemigo cerca de la estación de Podcherev. En el sector de Solomoviat, al Oeste de Solomoviat. Hasta aquí hemos capturado 100 oficiales y más de 100 soldados, artilleros y muchas ametralladoras. Ocupamos a Kozl nitro, más abajo de Czartory por medio de ataques simultáneos. Por el Sur y al Norte, sobre el Str, arriba de Czartory, y su cabeza de puente Después de haber rechazado a los atacantes de las bombas y también capturamos mucho material de guerra.

AYER AL AMANECER, NUESTRAS

trabas ocuparon Novozelk y sobre el Str, arriba de Czartory, y su cabeza de puente Después de haber rechazado a los atacantes de las bombas y también capturamos mucho material de guerra.

EL RECONOCIMIENTO FORMAL

WASHINGTON 19.—El reconocimiento formal por los Estados Unidos del Gobierno de facto en México, con el General Carranza como Jefe del Ejecutivo, tuvo lugar hoy al medio día.

DECLARACION DE GUERRA

ROMA 19.—Se dice que Italia declaró la guerra a Bulgaria.

RESPONSANDEZA DE LA VERDAD Y LA JUSTICIA

Como mi violenta separación del puesto de Superiora del Hospital de Incurables ha dado motivo para que, algunas personas que acostumbraron proceder siempre con hipocresía sin pensar en la responsabilidad en que pueden incurrir hagan comentarios y juicios desfavorables que me hieren en el vivo me propongo publicar las siguientes cartas, no porque pretendo que me resistan al puesto sino para que el público sirva de juez.

DEBO HACER PRESENTE QUE NO ES LA PARTE MATERIAL DE ESTE

debo hacer presente que no es la parte MATERIAL de este asunto lo que me preocupa, sino bien es que no faltara donde amasar mi pan con mi trabajo, sino que lo que me laera el alma es la parte MORAL, desde luego que antes de hacer lo que me propongo, San José, Oct. 19 de 1915.

RESPECTABLES SEÑORES:

Por el conocimiento que ustedes tienen del Hospital de Incurables sirvame decirme al pie de la página que me autorizo a publicar la labor que hice allí como Superiora de dicho establecimiento, lo mismo que respecto de mi conducta y aptitudes para tal puesto, lo que me interesa es si ustedes creen que se procedió con justicia al separarme violentamente de ese cargo.

SEÑORITA FERNANDEZ P.

En la única visita que hice al Hospital de Incurables a que usted se refiere, noté que había buen orden, ase y moralidad, de donde deduje que su gestión como Superiora era reconocida y que usted se preocupaba de que el Hospital de Incurables fuese un lugar de convalecencia. Soy de usted muy atenta y S. S. (I) BLAS PRIETO, San José, Octubre 8, 1915.

GUADALUPE, OCT. 4, 1915.

El infrascrito, Médico y Cirujano, certifica: Que tuvo oportunidad de conocer a la señorita Juana Fernández como Superiora del Hospital de Incurables y afirma que se distinguió por su ORDEN, ASEO, ACTIVIDAD y buen trato con sus alistas y complicadas.

SEÑORITA JUANA FERNANDEZ P.

En contestación a su grata de 7 de los corrientes tenemos el gusto de manifestarle con la mayor ingenuidad, que la labor que usted hizo como Superiora del Hospital de Incurables le podrá superar nada, puesto que me mantenía allí en buenos grado superiora, y me digna de admiración la humildad y abnegación con que le atendía, motivos por los cuales nunca pudimos imaginarnos que usted tener una mala recompensa.

SEÑORITA JUANA FERNANDEZ P.

En contestación a su grata de 7 de los corrientes tenemos el gusto de manifestarle con la mayor ingenuidad, que la labor que usted hizo como Superiora del Hospital de Incurables le podrá superar nada, puesto que me mantenía allí en buenos grado superiora, y me digna de admiración la humildad y abnegación con que le atendía, motivos por los cuales nunca pudimos imaginarnos que usted tener una mala recompensa.

SEÑORITA JUANA FERNANDEZ P.

En contestación a su grata de 7 de los corrientes tenemos el gusto de manifestarle con la mayor ingenuidad, que la labor que usted hizo como Superiora del Hospital de Incurables le podrá superar nada, puesto que me mantenía allí en buenos grado superiora, y me digna de admiración la humildad y abnegación con que le atendía, motivos por los cuales nunca pudimos imaginarnos que usted tener una mala recompensa.

SEÑORITA JUANA FERNANDEZ P.

En contestación a su grata de 7 de los corrientes tenemos el gusto de manifestarle con la mayor ingenuidad, que la labor que usted hizo como Superiora del Hospital de Incurables le podrá superar nada, puesto que me mantenía allí en buenos grado superiora, y me digna de admiración la humildad y abnegación con que le atendía, motivos por los cuales nunca pudimos imaginarnos que usted tener una mala recompensa.

SEÑORITA JUANA FERNANDEZ P.

En contestación a su grata de 7 de los corrientes tenemos el gusto de manifestarle con la mayor ingenuidad, que la labor que usted hizo como Superiora del Hospital de Incurables le podrá superar nada, puesto que me mantenía allí en buenos grado superiora, y me digna de admiración la humildad y abnegación con que le atendía, motivos por los cuales nunca pudimos imaginarnos que usted tener una mala recompensa.

RESPONSANDEZA DE LA VERDAD Y LA JUSTICIA

Como mi violenta separación del puesto de Superiora del Hospital de Incurables ha dado motivo para que, algunas personas que acostumbraron proceder siempre con hipocresía sin pensar en la responsabilidad en que pueden incurrir hagan comentarios y juicios desfavorables que me hieren en el vivo me propongo publicar las siguientes cartas, no porque pretendo que me resistan al puesto sino para que el público sirva de juez.

DEBO HACER PRESENTE QUE NO ES LA PARTE MATERIAL DE ESTE

debo hacer presente que no es la parte MATERIAL de este asunto lo que me preocupa, sino bien es que no faltara donde amasar mi pan con mi trabajo, sino que lo que me laera el alma es la parte MORAL, desde luego que antes de hacer lo que me propongo, San José, Oct. 19 de 1915.

RESPECTABLES SEÑORES:

Por el conocimiento que ustedes tienen del Hospital de Incurables sirvame decirme al pie de la página que me autorizo a publicar la labor que hice allí como Superiora de dicho establecimiento, lo mismo que respecto de mi conducta y aptitudes para tal puesto, lo que me interesa es si ustedes creen que se procedió con justicia al separarme violentamente de ese cargo.

SEÑORITA FERNANDEZ P.

En la única visita que hice al Hospital de Incurables a que usted se refiere, noté que había buen orden, ase y moralidad, de donde deduje que su gestión como Superiora era reconocida y que usted se preocupaba de que el Hospital de Incurables fuese un lugar de convalecencia. Soy de usted muy atenta y S. S. (I) BLAS PRIETO, San José, Octubre 8, 1915.

GUADALUPE, OCT. 4, 1915.

El infrascrito, Médico y Cirujano, certifica: Que tuvo oportunidad de conocer a la señorita Juana Fernández como Superiora del Hospital de Incurables y afirma que se distinguió por su ORDEN, ASEO, ACTIVIDAD y buen trato con sus alistas y complicadas.

SEÑORITA JUANA FERNANDEZ P.

En contestación a su grata de 7 de los corrientes tenemos el gusto de manifestarle con la mayor ingenuidad, que la labor que usted hizo como Superiora del Hospital de Incurables le podrá superar nada, puesto que me mantenía allí en buenos grado superiora, y me digna de admiración la humildad y abnegación con que le atendía, motivos por los cuales nunca pudimos imaginarnos que usted tener una mala recompensa.

SEÑORITA JUANA FERNANDEZ P.

En contestación a su grata de 7 de los corrientes tenemos el gusto de manifestarle con la mayor ingenuidad, que la labor que usted hizo como Superiora del Hospital de Incurables le podrá superar nada, puesto que me mantenía allí en buenos grado superiora, y me digna de admiración la humildad y abnegación con que le atendía, motivos por los cuales nunca pudimos imaginarnos que usted tener una mala recompensa.

SEÑORITA JUANA FERNANDEZ P.

En contestación a su grata de 7 de los corrientes tenemos el gusto de manifestarle con la mayor ingenuidad, que la labor que usted hizo como Superiora del Hospital de Incurables le podrá superar nada, puesto que me mantenía allí en buenos grado superiora, y me digna de admiración la humildad y abnegación con que le atendía, motivos por los cuales nunca pudimos imaginarnos que usted tener una mala recompensa.

SEÑORITA JUANA FERNANDEZ P.

En contestación a su grata de 7 de los corrientes tenemos el gusto de manifestarle con la mayor ingenuidad, que la labor que usted hizo como Superiora del Hospital de Incurables le podrá superar nada, puesto que me mantenía allí en buenos grado superiora, y me digna de admiración la humildad y abnegación con que le atendía, motivos por los cuales nunca pudimos imaginarnos que usted tener una mala recompensa.

SEÑORITA JUANA FERNANDEZ P.

En contestación a su grata de 7 de los corrientes tenemos el gusto de manifestarle con la mayor ingenuidad, que la labor que usted hizo como Superiora del Hospital de Incurables le podrá superar nada, puesto que me mantenía allí en buenos grado superiora, y me digna de admiración la humildad y abnegación con que le atendía, motivos por los cuales nunca pudimos imaginarnos que usted tener una mala recompensa.

RESPONSANDEZA DE LA VERDAD Y LA JUSTICIA

Como mi violenta separación del puesto de Superiora del Hospital de Incurables ha dado motivo para que, algunas personas que acostumbraron proceder siempre con hipocresía sin pensar en la responsabilidad en que pueden incurrir hagan comentarios y juicios desfavorables que me hieren en el vivo me propongo publicar las siguientes cartas, no porque pretendo que me resistan al puesto sino para que el público sirva de juez.

DEBO HACER PRESENTE QUE NO ES LA PARTE MATERIAL DE ESTE

debo hacer presente que no es la parte MATERIAL de este asunto lo que me preocupa, sino bien es que no faltara donde amasar mi pan con mi trabajo, sino que lo que me laera el alma es la parte MORAL, desde luego que antes de hacer lo que me propongo, San José, Oct. 19 de 1915.

RESPECTABLES SEÑORES:

Por el conocimiento que ustedes tienen del Hospital de Incurables sirvame decirme al pie de la página que me autorizo a publicar la labor que hice allí como Superiora de dicho establecimiento, lo mismo que respecto de mi conducta y aptitudes para tal puesto, lo que me interesa es si ustedes creen que se procedió con justicia al separarme violentamente de ese cargo.

SEÑORITA FERNANDEZ P.

En la única visita que hice al Hospital de Incurables a que usted se refiere, noté que había buen orden, ase y moralidad, de donde deduje que su gestión como Superiora era reconocida y que usted se preocupaba de que el Hospital de Incurables fuese un lugar de convalecencia. Soy de usted muy atenta y S. S. (I) BLAS PRIETO, San José, Octubre 8, 1915.

GUADALUPE, OCT. 4, 1915.

El infrascrito, Médico y Cirujano, certifica: Que tuvo oportunidad de conocer a la señorita Juana Fernández como Superiora del Hospital de Incurables y afirma que se distinguió por su ORDEN, ASEO, ACTIVIDAD y buen trato con sus alistas y complicadas.

SEÑORITA JUANA FERNANDEZ P.

En contestación a su grata de 7 de los corrientes tenemos el gusto de manifestarle con la mayor ingenuidad, que la labor que usted hizo como Superiora del Hospital de Incurables le podrá superar nada, puesto que me mantenía allí en buenos grado superiora, y me digna de admiración la humildad y abnegación con que le atendía, motivos por los cuales nunca pudimos imaginarnos que usted tener una mala recompensa.

SEÑORITA JUANA FERNANDEZ P.

En contestación a su grata de 7 de los corrientes tenemos el gusto de manifestarle con la mayor ingenuidad, que la labor que usted hizo como Superiora del Hospital de Incurables le podrá superar nada, puesto que me mantenía allí en buenos grado superiora, y me digna de admiración la humildad y abnegación con que le atendía, motivos por los cuales nunca pudimos imaginarnos que usted tener una mala recompensa.

SEÑORITA JUANA FERNANDEZ P.

En contestación a su grata de 7 de los corrientes tenemos el gusto de manifestarle con la mayor ingenuidad, que la labor que usted hizo como Superiora del Hospital de Incurables le podrá superar nada, puesto que me mantenía allí en buenos grado superiora, y me digna de admiración la humildad y abnegación con que le atendía, motivos por los cuales nunca pudimos imaginarnos que usted tener una mala recompensa.

SEÑORITA JUANA FERNANDEZ P.

En contestación a su grata de 7 de los corrientes tenemos el gusto de manifestarle con la mayor ingenuidad, que la labor que usted hizo como Superiora del Hospital de Incurables le podrá superar nada, puesto que me mantenía allí en buenos grado superiora, y me digna de admiración la humildad y abnegación con que le atendía, motivos por los cuales nunca pudimos imaginarnos que usted tener una mala recompensa.

SEÑORITA JUANA FERNANDEZ P.

En contestación a su grata de 7 de los corrientes tenemos el gusto de manifestarle con la mayor ingenuidad, que la labor que usted hizo como Superiora del Hospital de Incurables le podrá superar nada, puesto que me mantenía allí en buenos grado superiora, y me digna de admiración la humildad y abnegación con que le atendía, motivos por los cuales nunca pudimos imaginarnos que usted tener una mala recompensa.

RESPONSANDEZA DE LA VERDAD Y LA JUSTICIA

Como mi violenta separación del puesto de Superiora del Hospital de Incurables ha dado motivo para que, algunas personas que acostumbraron proceder siempre con hipocresía sin pensar en la responsabilidad en que pueden incurrir hagan comentarios y juicios desfavorables que me hieren en el vivo me propongo publicar las siguientes cartas, no porque pretendo que me resistan al puesto sino para que el público sirva de juez.

DEBO HACER PRESENTE QUE NO ES LA PARTE MATERIAL DE ESTE

debo hacer presente que no es la parte MATERIAL de este asunto lo que me preocupa, sino bien es que no faltara donde amasar mi pan con mi trabajo, sino que lo que me laera el alma es la parte MORAL, desde luego que antes de hacer lo que me propongo, San José, Oct. 19 de 1915.

RESPECTABLES SEÑORES:

Por el conocimiento que ustedes tienen del Hospital de Incurables sirvame decirme al pie de la página que me autorizo a publicar la labor que hice allí como Superiora de dicho establecimiento, lo mismo que respecto de mi conducta y aptitudes para tal puesto, lo que me interesa es si ustedes creen que se procedió con justicia al separarme violentamente de ese cargo.

SEÑORITA FERNANDEZ P.

En la única visita que hice al Hospital de Incurables a que usted se refiere, noté que había buen orden, ase y moralidad, de donde deduje que su gestión como Superiora era reconocida y que usted se preocupaba de que el Hospital de Incurables fuese un lugar de convalecencia. Soy de usted muy atenta y S. S. (I) BLAS PRIETO, San José, Octubre 8, 1915.

GUADALUPE, OCT. 4, 1915.

El infrascrito, Médico y Cirujano, certifica: Que tuvo oportunidad de conocer a la señorita Juana Fernández como Superiora del Hospital de Incurables y afirma que se distinguió por su ORDEN, ASEO, ACTIVIDAD y buen trato con sus alistas y complicadas.

SEÑORITA JUANA FERNANDEZ P.

En contestación a su grata de 7 de los corrientes tenemos el gusto de manifestarle con la mayor ingenuidad, que la labor que usted hizo como Superiora del Hospital de Incurables le podrá superar nada, puesto que me mantenía allí en buenos grado superiora, y me digna de admiración la humildad y abnegación con que le atendía, motivos por los cuales nunca pudimos imaginarnos que usted tener una mala recompensa.

SEÑORITA JUANA FERNANDEZ P.

En contestación a su grata de 7 de los corrientes tenemos el gusto de manifestarle con la mayor ingenuidad, que la labor que usted hizo como Superiora del Hospital de Incurables le podrá superar nada, puesto que me mantenía allí en buenos grado superiora, y me digna de admiración la humildad y abnegación con que le atendía, motivos por los cuales nunca pudimos imaginarnos que usted tener una mala recompensa.

SEÑORITA JUANA FERNANDEZ P.

En contestación a su grata de 7 de los corrientes tenemos el gusto de manifestarle con la mayor ingenuidad, que la labor que usted hizo como Superiora del Hospital de Incurables le podrá superar nada, puesto que me mantenía allí en buenos grado superiora, y me digna de admiración la humildad y abnegación con que le atendía, motivos por los cuales nunca pudimos imaginarnos que usted tener una mala recompensa.

SEÑORITA JUANA FERNANDEZ P.

En contestación a su grata de 7 de los corrientes tenemos el gusto de manifestarle con la mayor ingenuidad, que la labor que

AVISOS DEL DIA

DESDE esta fecha las condiciones y tarifas que rigen esta clase de anuncios son las siguientes: POR VEINTE PALABRAS... CADA CINCO PALABRAS DE MAS O FRASE, PAGARA CINCO CENTIMOS POR INSCRIPCION.

En esta seccion no se publicaran avisos por menos de tres veces.

HAY UN BUEN... Se compra un serrador de sierra circular y una arpilladora de segunda mano...

SE VENDE... Excelente calidad and articulo... Se vende un reloj de bolsillo...

RELOJERIA SUIZA... DE ALDIDES CHAPATTE... Calle del Carmen

Acaban de llegar muchas mercaderias en joyas y relojes, tambien articulos de fantasia, en broches, anillos, aretes, etc., de poco valor, para regalos.

IMPORTANTE PARA LOS MUJERES... Se vende un reloj de bolsillo... Se vende un reloj de bolsillo...

ELOY RAMIREZ V. Ap. No. 21 - Heredia, Costa Rica 7447. 16 oct. al 15 nov.

GANGA... Se vende en Guadalupe una casa nuevecita, de madera, con techumbre; tiene cocina, cisterna, luz electrica.

Una Señora que Sufría Complicacion de Enfermedades... Fue curada con el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham.

Atlanta, Texas. "Sufría de una complicacion de enfermedades algunas de las cuales me venian atormentando desde hacia mucho tiempo. La escribi pidiendole un consejo y tomé el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, siguiendo ademas todas las instrucciones que me Ud me dió. Dolor que estoy sufriendo momentaneamente aliviado por todos conceptos y me siento mucho mejor que cuando me casé. Mi vecino me dice que pareciera más joven en la actualidad que cuando me casé." - Mrs. STARR H. WHITNEY, Athens Texas, R. F. D. No. 2. Box 10.

Si desea Ud. un consejo especial escriba inmediatamente a Lydia E. Pinkham, M.D., 233 Central Building, Lowell, Mass. Su carta será atendida, libre y costada por una respuesta y contestada estritamente confidencial.

Teatro Nacional

COMPANIA DRAMATICA SERRADOR MARI

De las obras que conozo, de don Manuel Linares Rivas, "La Fuerza del Mal" estronada por su fuerza y de las que me gusta menos: adviértase que digo, "la que me gusta menos; lo que en buen castellano quiere decir que me gusta algo.

Vejada en los moldes de la comedia española que aplaudi en mi ya lejana juventud, su factura me recuerda las obras de Miguel Echegaray, de Cefelino Palencia y demas apreciadas obras del ultimo tercio del siglo XIX; adviértase que no cito a López de Ayala, que a pesar de escribir en verso, sus obras, se adelantaban a su época en cuanto a tesis, acción y desarrollo.

A mi entender, Linares Rivas, en "La Fuerza del Mal", nada nuevo nos dice; los tipos de que se vale, no son nuevos, y, acaso, será torpeza mía, pero no voy muy bien definido el carácter de Don Justo.

En mi humilde concepto, el primer acto es magistral; los dos restantes decaen. A mi entender, el asunto es el propio del drama que de la comedia; naturalmente, llevado por otros derroteros "La Fuerza del Mal", es la síntesis de la vida moderna, es la expresión más concisa del ambiente de Schopenhauer.

LA BODA DE HOY... Hoy a las 5 a. m. se verificó el enlace matrimonial del joven don Rafael Angel Moysa y la señorita Hortensia Bustillos.

VELADA... Por dificultades inesperadas ya no se lleva a cabo la velada a beneficio de los damnificados salvadoreños pero en cambio se está haciendo algo más positivo y práctico para aumentar la suscripción.

DE PASEO... Se hicieron de paseo a este puerto don Pedro Retana y familia, don Rafael Moysa y familia de Cartago acompañados por la simpática señorita Margarita Moysa.

PROHIBICION... La policia debiera prohibir a los muchachos que rueden a los de hierro por las aceras pues ademas de los inconvenientes que ocasiona este juego, tambien las aceras y aun más notar los transeuntes. Se Fernández por visto que el día de hoy se refieren en para tales ju-

La parte literaria es de un estilo culto, y las escenas ni bien algunas de ellas algo rebuscadas, están dialogadas con espontaneidad. Las que me gustaron más son las en que aparece el viejo Paco; el infeliz dependiente de honradéz acrisolada, que después de 37 años de servicio en la casa de Don Justo se le separa de ella a causa de su ancianidad...

Creo que Paco, a pesar de ser un personaje incidental, es el tipo más saliente de la obra y el carácter más bien estudiado.

Por cierto, que he de confesar mi sorpresa y admiración al señor Venegas, por lo admirablemente que caracterizó e interpretó este difícil personaje. Serrador: muy bien; ya que he comensado por los hombres, continuo con ellos con perfiles de las señoras: es el primer tipo cómico que ha presentado y a decir verdad admirablemente lo demuestra que se adapta fácilmente a todos los géneros.

Alberto Miguel, Arturo Navarro y Juan Madridry muy bien. Rafael Benitez cómico de buena ley sin chocarrieras ni payasadas. La señora Mari muy bien adaptándose perfectamente a la indole del personaje lo mismo que las señoras Mendo, Sinistera, Arminsen y Norita Serrador.

El conjunto muy bien ensayado y dirigido y la presentación escénica impecable. Señor Serrador, será tan amable de darnos a conocer "La Garra" que según la prensa española es la mejor obra de Linares Rivas?

A los comerciantes y agricultores OFRECEMOS: Semilla fresca de cebolla canaria, de hortalizas y de papas; sal, maíz, frijoles, café, arroz y toda clase de productos del país.

TOMAS FERNANDEZ & HERMANO APARTADO 614 6353 TELEFONO 198

PUNTARENAS AL DIA... Los que no dudamos que la policia tomará nota de nuestra indicación para evitar las malas consecuencias de estos juegos. ACEFALAS... Las clases de canto en las escuelas están acéfalas. Se dice que en este año no se hará ningún nombramiento para llenar la plaza que dejó el señor Zúñiga.

Corresponsal... Si desea usted membretes de cartas, sobres, facturas y toda clase de impresiones comerciales que sean atendidos y no corran riesgo de perderse por la imprenta moderna y le enseñarán a nosotros de trabajos hechos a mano, como suyo que si se han preocupado por su negocio.

Copia No. 753 C

1916 Overland Automobile advertisement. Includes image of the car and text: 'Modelo 83. Coches de Turismo puestos en San José... \$ 1,250.00. Modelo 83. Roadster de 2 pasajeros puesto en San José... 1,225.00. PRECIOS DE LLANTAS... Llantas 33" x 4" Modelo 83... \$ 50.00. Pneuáticos 33" x 4" Modelo 83... 15.00. Llantas 35" x 4 1/2" Modelo 86... 95.00. Pneuáticos 35" x 4 1/2" Modelo 86... 20.00.

FABRICAMOS MAS AUTOMOVILES DE ESTE TAMAÑO QUE CUALQUIER OTRO PRODUCTOR EN EL MUNDO

Fabricamos muchos millares de Overland más que cualquier otro productor de cualquier otro automóvil de cualquier tamaño similar. Esto significa una grande economía en producción, debido a compra de materia prima en grandes cantidades y especialización de los métodos de fabricación.

Características... Motor cilindrada y potente. Tablero de instrumentos. Asientos profundos, respaldos altos. Transmisión de 4 velocidades y cambio. Parabrisas con vidrio claro en tiempo invernal.

A. T. HARRISON, Agente en San José, Costa Rica. THE WILLIS-OVERLAND COMPANY, Toledo, Ohio, E. E. U. de A.

Por qué no ha contestado?

Cuantas veces se habrá hecho usted esta misma pregunta al no recibir una contestación que esperaba con ansiedad! Su proporción era magnífica y era verdad es extraño que si no se supone usted la causa de ello. El individuo ni siquiera leyó su carta. La abrió—si es que llegó a abrirla—y su membrete tan chabacano y de tan mal gusto que fue tan desfavorable la impresión que le produjo q's edijo: ¡A otra cosa! y allá fue su carta a la canasta de los papeles. ¿Se explica usted ahora la causa? Si su carta hubiera llevado un atractivo membrete, impreso en buen papel, otro hubiera sido el resultado de su proposición.

CANE DESDE CIO HASTA C30 ORO POR NOCHE EN CINEMATOGRAFIA. No se necesita experiencia. Suministran la máquina y el equipo completo. Pida nuestro catálogo. NATIONAL MOVING PICTURE CO. Dept. 75, Ellsworth Bldg. Chicago, E. E. U.

De la Comedia de la Vida Policiaca Por esas comisarias

La joven Angela Villalobos informó a la policia que su hermana Graciela manifestaba estar aburrida de la vida y que a ella le habia expresado deseos de suicidarse y que, ayer, en momentos que ella la habia dejado sola, la habia sorprendido preparando un veneno. Graciela fue llamada a la Agencia y allí se le hizo una amonestación para que desahara tan criminales y descabelladas ideas. La muchacha prometió al Agente tomar a broma las visciditudes de la vida y no pensar más en cosas tan funébreas. Fué detenido y presentado a la Agencia de Policia respectiva, un joven de apellido Venegas, de familia humilde, por que pagaba estampas obscenas en la pared de un edificio céntrico de esta población. La falta fue calificada por el Agente de muy grave y el juicio penado rigorosamente. Comparción en la Agencia Segunda de Policia, un señor Castillo, por haber injuriado y maltratado a una hija suya. Este mal padre fué severamente castigado. Y ojalá lo fueran todos aquellos degenerados que se convierten en verdugos de sus hijos por una falsa idea de educación.

GEORGE DE FORD Apartado 973 COMISIONES

Representaciones para Material de Ferrocarril, Acero para Construcciones, Planclas para Techos, Cañerías, Cemento y toda clase de Maquinaria. Exportación de Café, Cacao, Hule y Cueros. CONDICIONES LIBERALES COGEDORES DE CAFE. En la finca CACHI se necesitan Cogedores. Cosecha abundante y pareja. Dirigirse a LINDO BROTHERS San José

Pildoras Vegetales ROJAS del Doctor HOOG. EL MEJOR PURGANTE antibilioso y purificador de la sangre. Facilita y regula las funciones del hígado. No produce náuseas ni cólicos. SETENTA años de uso constante! LAS PILDORAS VEGETALES ROJAS DEL Dr. HOOG CURAN: Bilioidad, Desórdenes del Hígado, Constipación, Diarrea, Dispepsia, Mal gusto en la Boca, Pérdida del Apetito, Náuseas, Flato ardiente y Acidez del Estómago. De venta en todas las Boticas del País. DEPOSITO GENERAL: BOTICA FRANCESA, San José, C. R.



# Actas, cartas y ofensas relativas a un incidente periodístico

## La Corte de Honor ha ordenado el cesamiento de los duelistas, de sus padrinos y de los que han intervenido en este asunto

Considerando que ha terminado ya la serie de incidentes desagradables promovidos con motivo de la publicación hecha en LA REPUBLICA de un artículo comentando la próxima aparición de un periódico que se cree oídará se llamará EL PAIS acerca de cuyos futuros redactores hizo apreciaciones LA REPUBLICA que concenaron a injurias los señores Román y Alvaro del Monte, creemos del caso dar al público los documentos relativos a tan complicada y difícil cuestión en la cual no tenemos querido intervenir desoyos de no poner de nuestra parte, nada que pudiera agravar en forma alguna los incidentes.

El público capitulario ha estado durante muchas horas en verdadera tensión esperando el desarrollo de los acontecimientos y podemos decir que a causa de la alarma naturalmente causada por uno de los más complicados y escabrosos incidentes que se han presentado en mucho tiempo.

Las actas y demás documentos dan cronológicamente una idea de lo que ha pasado y para llenar los vacíos creemos oportuno manifestar: que los señores Peón y del Monte pidieron al Ministro de Guerra que les diera dos padrinos, por ser ellos teniente de artillería el primero y capitán de caballería el segundo. El señor Ministro designó como padrinos al General Román y al Teniente Coronel don Aristides Jiménez. Esto ha sido comentado muy desfavorablemente en el público. Durante las últimas cuarenta y ocho horas ha habido gran actividad y movimiento en todos los círculos y tanto en las oficinas del futuro periódico, como en las de LA REPUBLICA se sucedieron reuniones, especialmente en las de este último diario donde las actas fueron firmadas.

Nuestros queridos colegas el Director de LA REPUBLICA don Víctor Guardia Quiros y el Redactor don Páco Soler, han recibido numerosas visitas y cartas de simpatía de sus amigos, con motivo de estos incidentes.

Habiéndose publicado en EL IMPARCIAL de ayer las actas, se ha ordenado el procesamiento de todos los duelistas, padrinos y complicados en el asunto. Es muy probable que el Alcalde encargado de instruir la sumaria que es don Justo Castro, ordenará el procesamiento de todas estas personas hoy. Nosotros reiteramos nuestros deseos de que todo termine de la mejor manera y que no se despan estos lamentables incidentes.

He aquí los documentos relativos a este asunto:

San José, 19 de octubre de 1915.

Señores don Leonidas Peralta y don Alfredo Volio

S. M.

Estimados amigos: Según pueden ustedes informarse por una carta de reto publicada en "El Imparcial" de ayer, he sido citado a un duelo por el señor Alvaro del Monte. Allí mismo verán ustedes los motivos que alega este señor y en LA REPUBLICA de esta mañana podrán enterarse de mi respuesta. Hoy he recibido la visita de los señores General don Aristides Román y don Aristides Jiménez, con quienes les ruengo enterarme, si es que se dignan honrarme con su representación.

De ustedes afectísimo amigo,

V. GUARDIA Q.

ACTA

En la ciudad de San José a las diez de la mañana del diecinueve de octubre de mil novecientos quince. Reunidos los señores Román y Aristides Jiménez T., en representación de Alvaro del Monte y Torrelblanca, y

Leonidas Peralta Sancho y Alfredo Volio Jiménez, en representación del Licenciado don Víctor Guardia Quiros, con poderes bastantes de dichos señores para dar una solución a (la diferencia suscitada por el señor Monte) digo: las diferencias suscitadas con motivo de publicaciones hechas en los periódicos "La República" y "El Imparcial", acordaron como trámite previo a toda discusión, que aceptaban para otra de consulta a la que compareciera desconocida al señor del Monte, sus respectivas opiniones el Código del Honor del Marqués de Cabriñana.

Los señores Peralta y Volio manifestaron que siendo para ellos personas desconocidas al señor del Monte, pues no aparece inscrito en los registros del Consulado Español, según lo han podido averiguar, hacían observación a las demandas de los señores Román y Jiménez por las recomendaciones que ellos hacían de su apadrinado.

Se suspende esta diligencia para continuarla a la una de la tarde. Reunidos a la hora dicha, tomaron la palabra el señor don Alvaro del Monte y manifestó que el artículo publicado en "La República" número 9490 del domingo 17 del corriente mes, intitulado "La Prensa Asalarada" es injurioso para el señor don Alvaro del Monte y que por lo tanto el Director del periódico aparece responsable o lo consideran como tal, por lo que piden para su apadrinado una satisfacción.

Los señores Peralta y Volio manifestaron que en virtud de carta dirigida el día de ayer por el Redactor de "La República" don Francisco Soler al señor del Monte reconocieron autor de la publicación aludida, no cabe en manera alguna reclamo contra el señor Guardia sólo como Director del periódico sólo debe responder (cuando) digo: cuando el autor de la publicación negare su responsabilidad por otra carta, examinado el artículo mismo, encuentran que no hay para el señor Monte ofensa alguna que justifique su reclamo y por consiguiente son de opinión que no hoy motivo para exigir reparación alguna. Expusieron los señores Román y Jiménez que dicho artículo en lo referente al derecho "El País" atañe al señor del Monte como Director del mismo. En cuanto a lo que concierne a los señores Peralta y Volio, manifestaron que el artículo publicado en "La República" correspondiente al día 17 del corriente, bajo el epígrafe "La Prensa Asalarada" y del cual aparece ser el autor el señor Soler, según lo tiene manifestado en carta suya que tenemos a la vista y que he sido dirigida al señor don Alvaro del Monte y agregan que su poderdante les ha dado instrucciones para pedir del señor Soler una satisfacción a las apreciaciones contenidas en dicho artículo en su defecto nombrar representación de su

parte para ventilar esta cuestión en el campo del honor. Los señores Cortés y Vargas Calvo que tienen exhibidos sus poderes expedidos al efecto por el señor Soler en su nombre hacen constar que no está en disposición de rectificar ninguno de los conceptos de la publicación dicha y que acepta las responsabilidades que le concierne. De común acuerdo se suspendió esta entrevista, que fué reanudada a las cinco de la tarde, fecha igual al fin de la misma noche. Los señores Cortés y Vargas Calvo se pusieron relacionados con este asunto y en el deseo de consultar un Código de Honor, se suspendió nuevamente la reunión para continuarla a las ocho de la misma noche. Los señores Suárez y Santos y los señores Cortés y Vargas Calvo, consideran que en vista de la negativa del señor Soler a dar ninguna clase de explicaciones en el caso propuesto a concretar el duelo. Los señores Suárez y Santos piden para el señor Peón, fundándose en lo que estipula en este respecto el Código del Honor la elección de armas, toda vez que dicho señor Peón al efectuarse al mismo tiempo ha sido retardado por carta que el señor Soler dirige a don Alvaro del Monte, cuyos términos en lo conducente son los siguientes: "En lo que toca a la réplica que le hace de que el momento tratándose este asunto es privado, ruego a su caballeridad que no vea en mi un gesto de pútrida cobardía, sino que por el contrario un afán de que mi adversario, de quien espero esta tarde dos embarras más, que me pague los interrumpos, lavar con mi sangre lo que usted llama vilipendios. Si le advertiría y rogaba a la vez que era procedimiento mejor el de que nos entendáramos el señor Peón y yo, créame, que solo un anhelo de que no pagaran terceros culpas mías, me indujo a hacerlo." Al efecto eligió como armas para el duelo, espada o florete, a todo juego. Los señores Cortés y Vargas Calvo, manifiestan que a su juicio el señor Soler en calidad de desafiado le corresponde la elección de las armas, pero cuando no encuentran que de la carta dirigida al señor Soler se desprende que es éste quien tenía a aquél. A efecto de realizar el duelo eligió como arma el revólver, haciendo esta designación entendiendo que les corresponden. Los señores Suárez y Santos, proponen que toda vez que no hay acuerdo en la elección de armas, se nombre un tribunal compuesto de tres personas, para que con el Código del Honor a la vista, digna a que se verifique un duelo a pistola. Los señores Cortés y Vargas Calvo manifiestan que ratifican en lo concerniente a la autorización que tienen para concretar el lance de honor eligiendo como arma el revólver, por ser de la uso y costumbre en el país. Los señores Cortés y Vargas Calvo manifiestan que rehusan el concertar un duelo a sable o

de usted ha estimulado una agresión que hoy me viene de un individuo desconocido, de quien corre el rumor de que usa un nombre de guerra y que no está inscrito en el Consulado Español. Los padrinos que yo nombro para representarme ante ese individuo, cuando todavía ignoraba tal rumor, han optado por no darle curso al duelo en tanto no se desvanecieran sus dudas acerca de la calidad de mi adversario.

Mas como yo insisto en creer que es Ud quien ha manejado los resortes de esa provocación, sobre todo ahora que ese adversario se halla representado por dos oficiales jefes que se dicen designados al efecto por el Ministerio de Guerra, me voy en el deber caballaresco de proponer a Ud, si realmente ha sido el instigador del señor del Monte, que mientras ese hombre hace luz sobre su persona, dirimamos Ud, y yo una cuestión que solo entre nosotros debe ventilarse.

Si Ud. se sirve aceptar esta proposición, le ruego nombrar dos personas que se entiendan al respecto con don Leonidas Peralta, don don Joaquín Jiménez, mis representantes.

VICTOR GUARDIA Q.

San José, octubre 19 de 1915

Señor don

Federico Tinoco Granados,

Presente

Muy señor mío: Tengo la intima convicción Nacional

de la ofensa que reclaman, y especialmente el que dice: "El Gobierno se precipita, como apuntamos al principio, a recurrir a plumas de alquiler, y atraviesa un lote de podrida mercadería importada con factura periodística." Los señores Eduarte Sandoval y Figueroa Lora hacen manifestación terminante de que en ninguno de los párrafos del artículo ya mencionado hay ofensa alguna para el señor del Monte y Torrelblanca, y que más bien el articulista, cuando el señor Soler se ha referido, lo ha hecho designándolo por su nombre y apellidos y en términos que en lugar de ser ofensivos son más bien laudatorios, en el párrafo que dice: "Nos aseguran que don Alvaro del Monte y Torrelblanca se prestarán a los propósitos del Gobierno cuando sea fundado el nuevo periódico." Nosotros no lo creemos. El señor del Monte goza entre nosotros de una simpática posición social que no debe perder, y además, desde su revista "Panemoum" ha dado muestras de altivez que no se compadecerían con el servilismo que será la norma única de la hoja de desoyos a mil pesos mensuales." Con lo anterior se dió por terminado el objeto de la entrevista para constancia firmamos todos los concurrentes a las diez y media de la tarde del diecinueve de Octubre de mil novecientos quince, en la ciudad de San José.

R. Rojas Corrales, Hernán Fernández G. R. Eduarte Sandoval, Roberto Figueroa.

ACTA

"En la ciudad de San José, a las tres de la tarde del día diecinueve de Octubre de mil novecientos quince. Reunidos los señores don Juan Suárez López, don Samuel Santos, don León Cortés y don Alberto Vargas Calvo, después de haberse canjeado las cartas-poderes que los acreditan como representantes del señor don Ramón de Peón los dos primeros y de don Francisco Soler los dos últimos, citaron a conocer de un incidente suscitado por la prensa entre estos dos últimos caballeros. Los representantes del señor Peón exponen que su representado se considera ofendido por los términos en que se alude en un artículo que vio la luz en "La República" correspondiente al día 17 del corriente, bajo el epígrafe "La Prensa Asalarada" y del cual aparece ser el autor el señor Soler, según lo tiene manifestado en carta suya que tenemos a la vista y que he sido dirigida al señor don Alvaro del Monte y agregan que su poderdante les ha dado instrucciones para pedir del señor Soler una satisfacción a las apreciaciones contenidas en dicho artículo en su defecto nombrar representación de su

## Incidente Guardia-Tinoco

San José, 19 de octubre de 1915.

Señor don

Leonidas Peralta Sancho

Pte.

Muy estimado amigo:

Usted perdonará si una vez más me permito poner a prueba su exquisita fineza para conmigo, rogándole que se sirva ser portador de una carta de carácter íntimo para don Federico Tinoco Granados. Como en ella me tomo la libertad de usar de su nombre para otro encargo, le suplico se imponga de la misma y se sirva proceder como Ud. lo tenga a bien. Reitero a Ud. mis efusivos agradecimientos por una intervención que tanto me honra. Su afectísimo amigo,

VICTOR GUARDIA Q.

San José, octubre 19 de 1915

Señor don

Federico Tinoco Granados,

Presente

Muy señor mío: Tengo la intima convicción Nacional

personas. En este estado se suspende este acto y las discusiones sobre el asunto, para reanudarlas en el día de mañana si se considerase necesario.

Para constancia de lo tratado en las reuniones verificadas en esta fecha, firmamos todos los concurrentes en la noche del día diecinueve de Octubre de mil novecientos quince, en la oficina de don Samuel Santos.

Juan Suárez.

Alberto Vargas Calvo, Leon Cortés, Samuel Santos.

En la ciudad de San José, a las once de la mañana del día diecinueve de octubre de mil novecientos quince. Reunidos los señores don Juan Suárez y don Samuel Santos en representación de don Ramón de Peón, don León Cortés y don Alberto Vargas Calvo en representación de don Francisco Soler, para resolver la duda pendiente en el acto de la noche anterior relativa al incidente promovido entre los señores Peón y Soler, con respecto a la elección de armas se trató el punto en la forma siguiente: Los señores Suárez y Santos que conciben un duelo a su apadrinado con el artículo titulado "La Prensa Asalarada" y que fue publicado en el diario "La República", insisten en que al señor Peón corresponde la elección de las armas por prescribirlo así el artículo 7 (Capítulo Segundo), que dice: "El que recibe una ofensa leve tiene la elección del arma. Las armas que puede elegir el ofendido son la espada, el sable o la pistola, únicas admitidas por el uso, pero no tiene derecho a usar sucesivamente distinta clase de armas." Del mismo capítulo éstan a la vez a confirmarse en el artículo 8, que dice: "El que recibe una ofensa grave tiene la elección de las armas y de duelo." El capítulo y artículos citados del Honor del Marqués de Cabriñana. Agregan que el señor de Peón ha sido el ofendido, cuyo concepto insisten en que les cabe el derecho de elegir las armas y siendo las únicas admitidas por el Código del Honor referido el sable, el epígrafe de la carta de desafío que el señor de Peón ha sido el ofendido, cuyo concepto insisten en que les cabe el derecho de elegir las armas y siendo las únicas admitidas por el Código del Honor referido el sable, la espada o la pistola, cuando se tienen la preferencia en la elección y eligiendo el sable o la espada, todo vez que el sable o la espada han tenido precedente en el país y jamás se ha dado el caso de que se verificara un duelo a pistola. Los señores Cortés y Vargas Calvo manifiestan que ratifican en lo concerniente a la autorización que tienen para concretar el lance de honor eligiendo como arma el revólver, por ser de la uso y costumbre en el país. Los señores Cortés y Vargas Calvo manifiestan que rehusan el concertar un duelo a sable o

de usted ha estimulado una agresión que hoy me viene de un individuo desconocido, de quien corre el rumor de que usa un nombre de guerra y que no está inscrito en el Consulado Español. Los padrinos que yo nombro para representarme ante ese individuo, cuando todavía ignoraba tal rumor, han optado por no darle curso al duelo en tanto no se desvanecieran sus dudas acerca de la calidad de mi adversario.

Mas como yo insisto en creer que es Ud quien ha manejado los resortes de esa provocación, sobre todo ahora que ese adversario se halla representado por dos oficiales jefes que se dicen designados al efecto por el Ministerio de Guerra, me voy en el deber caballaresco de proponer a Ud, si realmente ha sido el instigador del señor del Monte, que mientras ese hombre hace luz sobre su persona, dirimamos Ud, y yo una cuestión que solo entre nosotros debe ventilarse.

Si Ud. se sirve aceptar esta proposición, le ruego nombrar dos personas que se entiendan al respecto con don Leonidas Peralta, don don Joaquín Jiménez, mis representantes.

VICTOR GUARDIA Q.

San José, octubre 20 de 1915

Señor don

Victor Guardia Quiros,

Pte.

Mi estimado amigo:

Cediendo al ruego que Ud. me hace en su carta de ayer, me puse al habla con el señor don Federico Tinoco, a quien se la entregué.

Don Federico me manifestó que no tenía otra participación en el incidente suyo con el señor del Monte, que la que el mismo señor Tinoco indica en su carta a los señores del Monte y de Peón publicada en "El Imparcial" de hoy. Me dijo además que estaba muy lejos de su ánimo el haber provocado una situación que más bien deploraba, y que por eso mismo no podía darse por aludido en los cargos que Ud. le hace. Cumplí así su misión en una forma que me pareció satisfactoria para todos, de lo cual me felicito.

Su afectísimo amigo,

L. PERALTA.

ALFREDO VOLIO

San José, 20 de octubre de 1915.

Señores don Leonidas Peralta y Licenciado don Alfredo Volio

Ciudad

Muy señores nuestros:

"El Imparcial" registra en su edición de esta misma fecha una carta de don Alvaro del Monte a don Víctor Guardia Q. en que se permite descalificarlo como caballero. No obstante que al firmar ustedes el acta dando por concluido el incidente, sin ninguna salvedad de su parte, aprobaron la conducta de nuestro ahijado, y que por otro lado no creyeron necesario someter el caso a un Tribunal de Honor para que se resolviera, nosotros los propusimos, rogamos a ustedes que se sirvan manifestarnos cómo se concilian si ustedes se hacen solidarios de la carta del señor del Monte o si se atienden a lo estatuido en el acta.

Somos de ustedes muy attos servidores.

L. PERALTA.

ALFREDO VOLIO

San José, 20 de octubre de 1915.

Señores don Leonidas Peralta y Licenciado don Alfredo Volio

Ciudad

Muy señores nuestros: Tenemos el honor de contestar la atenta carta de V. V. de esta misma fecha en la forma siguiente: Nuestra intervención en el asunto de los señores del Monte y Guardia Quiros" terminó

L. PERALTA.

ALFREDO VOLIO

depués de haber puesto en manos de nuestro ahijado el acta resultante de nuestras deliberaciones, que firmamos, junto con V. V. ayer a las 4 1/2 p. m. en el salón del local de "La República" y nos atenemos a lo estatuido en dicha acta.

Somos de V. V. muy attos servidores.

A. ROMAIN

ARISTIDES JIMENEZ T.

San José, 20 de octubre de 1915.

Señor Lic. don

Victor Guardia Q.

S. M.

Muy distinguido amigo:

Tenemos el gusto de acompañar a Ud. el acta que firmamos con los padrinos de don Alvaro del Monte en que se da solución al incidente periodístico que dicho señor le promovió, y para lo cual se sirvió Ud. comisionarnos.

No obstante que en principio aceptó Ud. el reto del señor del Monte, encontramos que el artículo que motiva el reclamo no contiene para dicho señor ninguna injuria o preste mérito a su cartel, y además habiendo asumido la responsabilidad sobre esa publicación su autor, el Redactor don F. Soler, no cabe exigirle reparaciones a Ud., cuando terminantemente le impide así el Capítulo Quinto del Código del Honor del Marqués de Cabriñana, a cuyas disposiciones nos sujetamos los padrinos de ambas partes.

No podíamos pues, como padrinos contraer las responsabilidades de un duelo que no está justificado en forma alguna.

Las apreciaciones que el señor del Monte hace hoy en "El Imparcial" con respecto a este asunto, deben tenerle a usted sin cuidado. Como lo hicimos constar en el acta, el señor del Monte es un desconocido aquí, y sólo entramos a tratar la cuestión propuesta, por hacer honor a sus padrinos.

En la Colonia Española no es conocido el señor del Monte, ni está inscrito en el Consulado.

El artículo 39 del Código de Honor de Cabriñana dice: "Los extranjeros están obligados a facilitar las informaciones que sean necesarias para acreditar su personalidad" y el artículo 40 dice: "Ningún español debe apadrinar a un extranjero, ni cruzar con él sus armas sin haberse cerciorado previamente de su calidad de hombre de honor."

No obstante que desde el principio hicimos esas observaciones, el señor del Monte no ha hecho nada por justificar su personalidad.

Por consiguiente la descalificación de su condición de Caballero hecha por el señor del Monte no debe tomarse en cuenta.

Solo un Tribunal de Honor puede dictarla, o los padrinos en el lance mismo cuando alguno de los combatientes se conduce incorrectamente en el terreno.

Los padrinos del señor del Monte al suscribir el acta y dar por terminado el incidente, han aprobado la conducta de Ud.

Por otra parte, es usted demasiado conocido entre nosotros; y está bien reconocido que Ud. hace honor al apellido que grabaron con brillo indeleble sus apellidos.

De usted con toda consideración afectos amigos.

L. PERALTA.

ALFREDO VOLIO

San José, 20 de octubre de 1915.

Señores don Leonidas Peralta y Licenciado don Alfredo Volio

Ciudad

Muy señores nuestros:

Tenemos el honor de contestar la atenta carta de V. V. de esta misma fecha en la forma siguiente: Nuestra intervención en el asunto de los señores del Monte y Guardia Quiros" terminó

L. PERALTA.

ALFREDO VOLIO

San José, 20 de octubre de 1915.

Señores don Leonidas Peralta y Licenciado don Alfredo Volio

Ciudad

Muy señores nuestros:

Tenemos el honor de contestar la atenta carta de V. V. de esta misma fecha en la forma siguiente: Nuestra intervención en el asunto de los señores del Monte y Guardia Quiros" terminó

L. PERALTA.

ALFREDO VOLIO

depués de haber puesto en manos de nuestro ahijado el acta resultante de nuestras deliberaciones, que firmamos, junto con V. V. ayer a las 4 1/2 p. m. en el salón del local de "La República" y nos atenemos a lo estatuido en dicha acta.

Somos de V. V. muy attos servidores.

A. ROMAIN

ARISTIDES JIMENEZ T.

San José, 20 de octubre de 1915.

Señor Lic. don

Victor Guardia Q.

S. M.

Muy distinguido amigo:

Tenemos el gusto de acompañar a Ud. el acta que firmamos con los padrinos de don Alvaro del Monte en que se da solución al incidente periodístico que dicho señor le promovió, y para lo cual se sirvió Ud. comisionarnos.

No obstante que en principio aceptó Ud. el reto del señor del Monte, encontramos que el artículo que motiva el reclamo no contiene para dicho señor ninguna injuria o preste mérito a su cartel, y además habiendo asumido la responsabilidad sobre esa publicación su autor, el Redactor don F. Soler, no cabe exigirle reparaciones a Ud., cuando terminantemente le impide así el Capítulo Quinto del Código del Honor del Marqués de Cabriñana, a cuyas disposiciones nos sujetamos los padrinos de ambas partes.

No podíamos pues, como padrinos contraer las responsabilidades de un duelo que no está justificado en forma alguna.

Las apreciaciones que el señor del Monte hace hoy en "El Imparcial" con respecto a este asunto, deben tenerle a usted sin cuidado. Como lo hicimos constar en el acta, el señor del Monte es un desconocido aquí, y sólo entramos a tratar la cuestión propuesta, por hacer honor a sus padrinos.

En la Colonia Española no es conocido el señor del Monte, ni está inscrito en el Consulado.

El artículo 39 del Código de Honor de Cabriñana dice: "Los extranjeros están obligados a facilitar las informaciones que sean necesarias para acreditar su personalidad" y el artículo 40 dice: "Ningún español debe apadrinar a un extranjero, ni cruzar con él sus armas sin haberse cerciorado previamente de su calidad de hombre de honor."

No obstante que desde el principio hicimos esas observaciones, el señor del Monte no ha hecho nada por justificar su personalidad.

Por consiguiente la descalificación de su condición de Caballero hecha por el señor del Monte no debe tomarse en cuenta.

Solo un Tribunal de Honor puede dictarla, o los padrinos en el lance mismo cuando alguno de los combatientes se conduce incorrectamente en el terreno.

Los padrinos del señor del Monte al suscribir el acta y dar por terminado el incidente, han aprobado la conducta de Ud.

Por otra parte, es usted demasiado conocido entre nosotros; y está bien reconocido que Ud. hace honor al apellido que grabaron con brillo indeleble sus apellidos.

De usted con toda consideración afectos amigos.

L. PERALTA.

ALFREDO VOLIO

San José, 20 de octubre de 1915.

Señores don Leonidas Peralta y Licenciado don Alfredo Volio

Ciudad

Muy señores nuestros:

Tenemos el honor de contestar la atenta carta de V. V. de esta misma fecha en la forma siguiente: Nuestra intervención en el asunto de los señores del Monte y Guardia Quiros" terminó

L. PERALTA.

ALFREDO VOLIO

San José, 20 de octubre de 1915.

Señores don Leonidas Peralta y Licenciado don Alfredo Volio

Ciudad

Muy señores nuestros:

Tenemos el honor de contestar la atenta carta de V. V. de esta misma fecha en la forma siguiente: Nuestra intervención en el asunto de los señores del Monte y Guardia Quiros" terminó

L. PERALTA.

ALFREDO VOLIO

HACE UN PLACER DE LA DIGESTION SI SE TOMA DESPUES DE LAS COMIDAS

BEBIDA TRAUBE

LA BEBIDA IDEAL

DA VIGOR A LOS VIEJOS, FUERZA A LOS JOVENES Y BELLEZA A LAS MUJERES

Asuntos Municipales. - Una buena idea para terminar con un incidente.

El Jefe del Estado activó de dar a los ediles jóvenes que lo visitaron...

Y POR QUE? Seguramente porque el señor Presidente desea conocer el asunto a fondo...

EL ESCANDALO El escándalo que ha surgido a propósito de la actuación de algunos señores regidores...

DIJO: todo este escándalo proviene de la chimografía realizada en el seno de esta Cámara Municipal...

EL GOBERNADOR Su actuación en este asunto ha sido correcta y recomendable. El por su parte, declara que no ve más manojos en el negocio...

Acuerdos tomados por la Junta de Gobierno del Sanatorio d'Carit.

La Junta de Gobierno del "Sanatorio Carit", que integran los Doctores Durán, Freyre, Focales, Jiménez, González...

GRACIAS Y AL ARCHIVO El Secretario dió lectura a una nota de la Junta de Hacienda...

EL PRIMER GIRO PARA EL SANATORIO La Secretaría de Hacienda remite al Presidente de la Junta el primer giro por las sumas enteradas por el gobierno en el Banco Anglo...

OTRA MUNICIPALIDAD INTERESADA La municipalidad de Alajuela indica a la Junta de Hacienda las condiciones climáticas de las condiciones climáticas, salubres, atmosféricas, etc., etc. de algunos lugares de la cordillera...

ALBALINA EL MEJOR DENTRIFICO ROTICA FRANCESA

El Libro Azul de Costa Rica

En mi contestación de ayer se dejó una errata poniendo COMERCIO por CEMENTERIO. El original decía: "Quien esto escribe sabe que la calle del CEMENTERIO por ejemplo, desemboca en la Sabana y que no hay perspectiva alguna que la haga desembocar en los cafetales de Sáurez."

UN TIPO QUE CONOCE SU TIERRA A MI CLIENTELA He sido informado de que se solicitan y se ejecutan trabajos en mi nombre. Con ese motivo hago saber al Comercio y al público en general que los trabajos fotográficos los hago personalmente o por medio de mis hermanos y que no tengo empleados ni agentes de ninguna clase.

Manuel Gómez Miralles. Apar. 819 - Tel. 490 7421-12 oc o s

Lo que pasa en el Hospital

Por favorecer, seguramente, a las casas de salud establecidas en esta capital, hace tiempo fueron suministradas las pensiones para enfermos pudientes en el Hospital de San Juan de Dios, que posee uno de los mejores salones de cirugía...

Que por ese motivo, a los enfermos pudientes que desean tener un buen servicio, puesto que lo pueden pagar se privó absolutamente de las atenciones de la ciencia en el Hospital, es una irreverencia que no debiera existir.

Dinero á disposición

LOS PRODUCTORES PUEDEN EXPORTAR SUS CAFES

Por propia cuenta y riesgo, sin quedar reatados a las exigencias de las casas de agencias europeas y americanas que hacen adelantos de dinero por compra de café, los productores y beneficiadores pueden ya con facilidades para exportar por su propia cuenta y riesgo aquel producto...

Latin American Publicity Bureau

Coronel Bascom Jones, Gerente -- San José de Costa Rica. Muy señores míos: Por el presente me comprometo a adquirir un ejemplar del "Libro Azul de Costa Rica" que está usted actualmente editando...



V. N. PUEDE TRABAJAR V. ESTÁ ENFERMO DEL HIGADO V. NECESITA TOMAR. SAL HEPATICA FABRICADA POR BRISTOL-MYERS & BROOKLYN

"La Funeraria Marques"

DE A. LANDERGERN La mejor empresa en su género que hay en el país GRAN REBAJA DE PRECIOS Toda clase de ataúdes y cajas mortuorias.

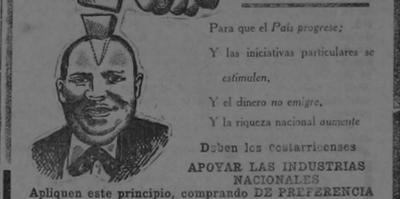
LA FUNERARIA MARQUES

TELÉFONO 31. - 50 varas al Norte del Telégrafo 749-16 a 30 cc

UNITED FRUIT COMPANY

SUJETO A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO. PARA NUEVA YORK Los limas y rebanados vigoros PASTORES, TENADORES, CALAMARES y METANOS...

¡METANSE TODOS ESTA IDEA EN LA CABEZA



Para que el País progrese; Y las iniciativas particulares se estimulen. Y el dinero no emigre. Y la riqueza nacional aumente. Deben los costarricenses APOYAR LAS INDUSTRIAS NACIONALES

EL BETUN IDEAL

Que fabrican los hermanos Jiménez Rodríguez en Guadalupe. Es igual a los MEJORES betunes importados Precio: 90 céntimos la docena - 10 colonas la gruesa

Sueros frescos

Acabamos de recibir sueros Antidiftéris, Antidifterico, Antitetánico, etc., etc. INSTITUTO PASTEUR Pueden solicitarse en la Botica Municipal o en nuestras oficinas HENRY FRICK y Co. Agentes del Instituto Pasteur. 7361-5 oc o s

CUANDO SE SIENTA DECAIDO

sin Vigor ni Energías; Triste, Timido, Irritable, Soñoliento, Débil, Neurasténico, Incaez para su Trabajo Físico y Mental, fortifique su sistema con el probado y conocido tónico Cordial de Cerebrina del Dr. Ulrici (New York)

HEREDIA AL DIA

FIESTA RELIGIOSA El viernes se celebró la fiesta de Santa Teresa de Jesús en el Templo del Carmen, con mucha sencillez, pero con el mismo entusiasmo y devoción de otros años. A las 6 a. m., don Arguedas y las señoritas Acomulgaron no menos de seis santos nombres...

SIMPATICA FIESTA

No sólo la "Escuela Normal de Costa Rica", sino otros tantos planteles de enseñanza, ce lebraron pomposamente el 12 de Octubre en esta ciudad. Quiera Dios restableciera pronto para tranquilidad de sus afligidos padres...

PARA CURAR UN RESRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Basilina). Los boticarios devolverán el dinero si deca de curar. - Señal de W. GROVE

Paraguas para señoras y caballeros acabados de llegar. Capas, ponchos y zapatos ahulados. U limas novedades en perfumes, p... y cubata

"FAMA" Surtido de lanillas y géneros de algodón. BARATILLO DE CAMISAS PRECIOS FIJOS - - HERRERO HERMANOS



# COLLECTION OF 'LONDON' (LATEST NEWS OF THE)

## Serbian Annihilate A Bulgaria Division - Plenty Of Munitions Helped Russians

WOMEN LEARN TO DOCTOR BEASTS

AS FOOT AND MOUTH EVIL THREATENS.



WOMEN LEARNING TO FIGHT FOOT AND MOUTH DISEASE

A new profession has been opened to women of this country, that of veterinary surgeon. A Chicago veterinary college has inaugurated a women's class, where the fair sex is taught the art of administering to the ills of horses and other domestic live stock. Photographs show lecture class, with the subject

on the operating table. Additional interest is given to this development of women's sphere by the announcement that officials of the department of commerce are aroused over the spread of the dread foot and mouth disease among the cattle of Illinois, and vigorous efforts are being made to stamp it out. The chief cause for apprehension is the proximity of the infected herds to the great Chicago stockyards, which supplies the nation with much of its meat and exports great quantities abroad.

### AEROGRAMS.

LONDON, Oct. 19th. — Major General Charles Carmichael Monroe appointed in command of the Dardanelles expedition, succeeding General Sir I. M. Hamilton, who is retired. It is reported that there has been much English criticism in regard to this expedition, on account of great loss of life and minor progress. Sir Edward Carson, Attorney General, has resigned from the British Cabinet. Premier Asquith is quite ill and has withdrawn from public activity for a few days. One of the Wilson Line steamers recently reported sunk by a German submarine and that all members of the crew were saved.

STOCKHOLM, Oct. 19th.—The two German steamers *Fernambuco* and *Sedarum* were torpedoed and sunk last night by a British submarine off Okselunden, Sweden. Crews reported saved.

WASHINGTON, Oct. 19th. — Formal recognition by the United States of the De Facto Mexican Government, with General Carranza as Chief Executive, was accomplished at noon today.

ROME, Oct. 19th.—It is said that Italy declared war on Bulgaria because Bulgaria invaded Serbia.

PARIS, Oct. 19th.—Diplomats say that the repelling strike of factory chimneys and that all the occupants were instantly killed.

CABLES.

WASHINGTON. — President Wilson has approved of Secretary of War Garrison's plan for increasing the efficiency of the United States Army.

The plan calls for an annual expenditure of \$184,000,000, an approximate increase over former years of \$75,000,000.

The plan will be presented to Congress in the full backing of the Administration.

Most of this increased appropriation will be devoted to Coast Defenses, and a sufficient increase in the military.

The Navy department will also ask an increase of \$100,000,000 which carried, will make a total Naval appropriation of \$248,000,000, for national defense, and including that of the Navy department to the large sum of \$430,000,000.

The most novel feature, it is understood, will be the recommendation of the establishment of a Federal Reserve Force.

The Navy department will also ask an increase of \$100,000,000 which carried, will make a total Naval appropriation of \$248,000,000, for national defense, and including that of the Navy department to the large sum of \$430,000,000.

The most novel feature, it is understood, will be the recommendation of the establishment of a Federal Reserve Force.

The Navy department will also ask an increase of \$100,000,000 which carried, will make a total Naval appropriation of \$248,000,000, for national defense, and including that of the Navy department to the large sum of \$430,000,000.

The most novel feature, it is understood, will be the recommendation of the establishment of a Federal Reserve Force.

The Navy department will also ask an increase of \$100,000,000 which carried, will make a total Naval appropriation of \$248,000,000, for national defense, and including that of the Navy department to the large sum of \$430,000,000.

The most novel feature, it is understood, will be the recommendation of the establishment of a Federal Reserve Force.

The Navy department will also ask an increase of \$100,000,000 which carried, will make a total Naval appropriation of \$248,000,000, for national defense, and including that of the Navy department to the large sum of \$430,000,000.

The most novel feature, it is understood, will be the recommendation of the establishment of a Federal Reserve Force.

The Navy department will also ask an increase of \$100,000,000 which carried, will make a total Naval appropriation of \$248,000,000, for national defense, and including that of the Navy department to the large sum of \$430,000,000.

The most novel feature, it is understood, will be the recommendation of the establishment of a Federal Reserve Force.

the outset of the war, did not desire that the war should spread to other nations, and in common with our allies we assured Turkey, that if she remained neutral, Turkey and Turkish territory would not be affected.

The situation was completely changed by the entrance of Turkey into the war on the side of our enemies, when all obligations of the allies ceased. We then concentrated upon securing an agreement in the Balkans and used all our influence to secure accord. Unfortunately the feeling in the Balkans was not one of union but of division, and it was clear that nothing but a decisive and preponderant advantage for the allies would have enabled us to secure a policy of union. We were given an understanding in the course of the negotiations that except for regard to Thrace, the Central Powers offered Bulgaria more to secure neutrality than the allies could offer.

"Promises which induced Bulgaria to declare war were given by the Central powers at the expense of her neighbors without any corresponding advantage to them. We have remained throughout all negotiations on very friendly relations with Roumania, which is strongly in favor of a Balkan union.

"We were given to understand that in order to secure a Balkan union, Bulgaria required certain concessions, especially in Thrace, and that the allies were ready to do all in their power to secure these for Bulgaria, but to obtain the consent of Serbia and Greece it was essential as a preliminary that Bulgaria take sides with the allies against Turkey; in other words, if Bulgaria wished to realize her aspirations and hopes, she must co-operate in the common cause in which the hopes and aspirations of other neighboring states were fixed. It is enough to say that these reasonable hopes and aspirations were in the main founded upon the opportunity for the same race, religion and sentiment to join into a state under government most akin to them."

"Through Greek territory alone assistance be sent to Serbia. That this assistance is welcome, is sufficiently proved by the reception accorded the allied troops by all Great Britain will give Serbia all the help in her power freely and unconditionally, and in view of the treaty between Greece and Serbia, how can there be any other attitude on the part of Greece towards the assistance offered through her to Serbia?"

In the steps taken we acted in the closest co-operation of Russian troops permitted to soon as they are available, the military measures adopted to meet the requirements of the new situation are subject to continuous attention by the military authorities of the allies. They have been so far in close consultation on all matters, and it is not within my province to make public or disclose the military plans. I can only say that I believe that we have based our principles of sound strategy.

"Serbia is a fighting nation and is fighting now for her existence and the

struggle is now an intense one, but the struggles are one and the issues are one in whatever theatre of the war where the fighting is taking place. All the allies are fighting for the right to live, not under Prussian militarism which does not possess the ordinary rules of humanity in war, but fighting for freedom from the menace of such an oppression.

LONDON.—Premier declined to grant a day for a debate on Sir Edward's statement.

The Earl of Crewe made a statement in the House of Lords similar to that made by Grey in the House of Commons and concluded that the attack on Serbia would only make the allies sterner and firmer in their determination to carry the war to a definite victory, no matter what the cost. Nothing had occurred in any part of the world to weaken that resolution and of maintaining it.

During the discussion which followed the Earl of Crewe's statement Lord Lansdowne replied that it would be impossible for any member of the government to give any secret information to troops would continue on the Dardanelles operations or withdrawn from them, and it would be unparliamentary and improper to try and force the disclosure of any further disclosures of the operations in which the country is engaged at the present, as the situation is grave and critical in view of the developments on account of the entrance of Bulgaria, and that the attitude of Greece at the present moment not fully defined.

ATHENS.—The Bulgarian minister here, notified the government at the morning of October 8 had declared war on Serbia, as a Serbian column had attacked Bulgarian near Kostendik killing 70 men and wounding 500.

The Bulgarian minister in diplomatic circles here say that killed German warships arrived at Varna from Constantinople to assemble submarines which have been sent there in sections.

The Austrian Prince Windischgratz and his staff arrived at Sofia.

Communications have been cut between Nish and Trabana for a distance of five miles in sections.

ROME.—The Vaivian is becoming daily more anxious regarding the fate of Italian-missionaries in the Holy Land. The Italian Patriarch of Jerusalem, who has an office of the press representative in Constantinople, has been arrested by the Turkish authorities, and the latter have intercepted correspondence addressed to the papal representative from Nish, Minor.

AIX-LA-CHAPELLE.—The extremely dear price of butter has caused a demonstration of protest against the government that does not make any provision against the high cost of living. The police charged the crowd, wounding many.

### Movimiento Diario

JUEVES, 21 de Octubre de 1915.

SANTOS: Ursula y compañeras vírgenes y mártires. Cilia. San Hilarión abad.

COBREOS

Hoy jueves se despachará correspondencia para Inglaterra, y para Bristol y Sud América y Kingston, y para Colón por el vapor CAMITO.

Sábado 23, se despachará correspondencia para Europa y Estados Unidos, y para Boston por el vapor SAN JOSE.

PASAJEROS

Por San Erwin Wedel Quirós, para Nueva Orleans; George E. Williams y señora para Panamá.

HOYEROS

No hubo movimiento.

NAOIMIENTOS

Rodolfo, legítimo Rafael Rojas de Isaura Cordero; Innomina dia, natural de Mercedes Navarro; Juan legítimo de Santiago Betino Coleli y María Cervia; José, legítimo de Francisca Solera y Dolores Villanera.

Adela, legítima Elias Fonseca y Adela Solís Enrique, legítima de Antonio Santó y Emilia Chacalosa, Jorge, legítimo de José Quesada y Ana Obando.

DEFUNCIÓN

Innomina Navarro, distrito 4o.; José Manuel Eusebio, 45 años; Limón; Demetrio Rojas, 50 años; Juan Viñas; Dona to Badilla, 70 años, Alajuelita.

HOSPITAL

ENTRADAS.—Rosendo Rojas Orosi, José Aguilar Desambrados, Guillermo Fonseca Santa Ana; Juan Solano San José; Benjamín Cordero Alajuelita; José Jiménez, San José; Zacarías Murillo, Terrateniente; Abel Betancourt San José; Mauricio Fallas Desamparados; Urbana Sosa Belén; Benigna Vargas, San Pedro del Bojón; Adelino Rodulph, Mata Redonda; Ramón Barboza, Guadalupe; Teodoro Navarro Guadalupe; Julio Castro Rio Grande; Laura Zúñiga San José; Luis Rojas San Juan; Anita María Lucayo San José; Rafaela Hernández, San José.

HOSPITAL

SALIDAS.—No hubieron.

CAMBIOS

### de fondo a base de 2.600 colones.

A las nueve de la mañana del día 26 del actual, en la puerta de la Alcaldía 2a, del cantón central de la provincia de Limón, se rematará una casa de maderera con techo de zinc, de 35 pies cuadrados, situada en la Estrada, construida en una finca del Gobierno, a base de 250 colones.

A la una de la tarde del día 26 del actual, en la puerta de la Alcaldía 3a, de esta ciudad, se rematará una casa de bahareque, cubierta con techo de hierro, que mide 9 metros de frente por 6 de fondo, colocada en terreno municipal en el punto llamado Peor es Nada, a base de cien colones.

A las dos de la tarde del día 26 del actual, en la puerta del Palacio Municipal de la ciudad de Alajuelita, se rematará un derecho de colones 76 por 88 centímetros, proporcional a los colones valor de un terreno dedicado a agricultura situado en San Rafael, barrio de San Antonio, con una casa de habitación, mide una hectárea con una casa, situado en el terreno cultivado de café, 4 áreas, 83 centiares y 44 de centímetros y la casa 10 metros 32 centímetros de frente, por seis metros y la casa 5 metros 16 centímetros de frente por 41 metros 800 milímetros intereses y costas.

A la una de la tarde del día 26 del actual, en la puerta del Palacio Municipal de la ciudad de Alajuelita, se rematará un derecho de colones 76 por 88 centímetros, proporcional a los colones valor de un terreno dedicado a agricultura situado en San Rafael, barrio de San Antonio, con una casa de habitación, mide una hectárea con una casa, situado en el terreno cultivado de café, 4 áreas, 83 centiares y 44 de centímetros y la casa 10 metros 32 centímetros de frente, por seis metros y la casa 5 metros 16 centímetros de frente por 41 metros 800 milímetros intereses y costas.

A las dos de la tarde del día 26 del actual, en la puerta del Palacio Municipal de la ciudad de Alajuelita, se rematará un derecho de colones 76 por 88 centímetros, proporcional a los colones valor de un terreno dedicado a agricultura situado en San Rafael, barrio de San Antonio, con una casa de habitación, mide una hectárea con una casa, situado en el terreno cultivado de café, 4 áreas, 83 centiares y 44 de centímetros y la casa 10 metros 32 centímetros de frente, por seis metros y la casa 5 metros 16 centímetros de frente por 41 metros 800 milímetros intereses y costas.

A la una de la tarde del día 26 del actual, en la puerta del Palacio Municipal de la ciudad de Alajuelita, se rematará un derecho de colones 76 por 88 centímetros, proporcional a los colones valor de un terreno dedicado a agricultura situado en San Rafael, barrio de San Antonio, con una casa de habitación, mide una hectárea con una casa, situado en el terreno cultivado de café, 4 áreas, 83 centiares y 44 de centímetros y la casa 10 metros 32 centímetros de frente, por seis metros y la casa 5 metros 16 centímetros de frente por 41 metros 800 milímetros intereses y costas.

A las dos de la tarde del día 26 del actual, en la puerta del Palacio Municipal de la ciudad de Alajuelita, se rematará un derecho de colones 76 por 88 centímetros, proporcional a los colones valor de un terreno dedicado a agricultura situado en San Rafael, barrio de San Antonio, con una casa de habitación, mide una hectárea con una casa, situado en el terreno cultivado de café, 4 áreas, 83 centiares y 44 de centímetros y la casa 10 metros 32 centímetros de frente, por seis metros y la casa 5 metros 16 centímetros de frente por 41 metros 800 milímetros intereses y costas.

A la una de la tarde del día 26 del actual, en la puerta del Palacio Municipal de la ciudad de Alajuelita, se rematará un derecho de colones 76 por 88 centímetros, proporcional a los colones valor de un terreno dedicado a agricultura situado en San Rafael, barrio de San Antonio, con una casa de habitación, mide una hectárea con una casa, situado en el terreno cultivado de café, 4 áreas, 83 centiares y 44 de centímetros y la casa 10 metros 32 centímetros de frente, por seis metros y la casa 5 metros 16 centímetros de frente por 41 metros 800 milímetros intereses y costas.

A las dos de la tarde del día 26 del actual, en la puerta del Palacio Municipal de la ciudad de Alajuelita, se rematará un derecho de colones 76 por 88 centímetros, proporcional a los colones valor de un terreno dedicado a agricultura situado en San Rafael, barrio de San Antonio, con una casa de habitación, mide una hectárea con una casa, situado en el terreno cultivado de café, 4 áreas, 83 centiares y 44 de centímetros y la casa 10 metros 32 centímetros de frente, por seis metros y la casa 5 metros 16 centímetros de frente por 41 metros 800 milímetros intereses y costas.

A la una de la tarde del día 26 del actual, en la puerta del Palacio Municipal de la ciudad de Alajuelita, se rematará un derecho de colones 76 por 88 centímetros, proporcional a los colones valor de un terreno dedicado a agricultura situado en San Rafael, barrio de San Antonio, con una casa de habitación, mide una hectárea con una casa, situado en el terreno cultivado de café, 4 áreas, 83 centiares y 44 de centímetros y la casa 10 metros 32 centímetros de frente, por seis metros y la casa 5 metros 16 centímetros de frente por 41 metros 800 milímetros intereses y costas.

A las dos de la tarde del día 26 del actual, en la puerta del Palacio Municipal de la ciudad de Alajuelita, se rematará un derecho de colones 76 por 88 centímetros, proporcional a los colones valor de un terreno dedicado a agricultura situado en San Rafael, barrio de San Antonio, con una casa de habitación, mide una hectárea con una casa, situado en el terreno cultivado de café, 4 áreas, 83 centiares y 44 de centímetros y la casa 10 metros 32 centímetros de frente, por seis metros y la casa 5 metros 16 centímetros de frente por 41 metros 800 milímetros intereses y costas.

A la una de la tarde del día 26 del actual, en la puerta del Palacio Municipal de la ciudad de Alajuelita, se rematará un derecho de colones 76 por 88 centímetros, proporcional a los colones valor de un terreno dedicado a agricultura situado en San Rafael, barrio de San Antonio, con una casa de habitación, mide una hectárea con una casa, situado en el terreno cultivado de café, 4 áreas, 83 centiares y 44 de centímetros y la casa 10 metros 32 centímetros de frente, por seis metros y la casa 5 metros 16 centímetros de frente por 41 metros 800 milímetros intereses y costas.

A las dos de la tarde del día 26 del actual, en la puerta del Palacio Municipal de la ciudad de Alajuelita, se rematará un derecho de colones 76 por 88 centímetros, proporcional a los colones valor de un terreno dedicado a agricultura situado en San Rafael, barrio de San Antonio, con una casa de habitación, mide una hectárea con una casa, situado en el terreno cultivado de café, 4 áreas, 83 centiares y 44 de centímetros y la casa 10 metros 32 centímetros de frente, por seis metros y la casa 5 metros 16 centímetros de frente por 41 metros 800 milímetros intereses y costas.

A la una de la tarde del día 26 del actual, en la puerta del Palacio Municipal de la ciudad de Alajuelita, se rematará un derecho de colones 76 por 88 centímetros, proporcional a los colones valor de un terreno dedicado a agricultura situado en San Rafael, barrio de San Antonio, con una casa de habitación, mide una hectárea con una casa, situado en el terreno cultivado de café, 4 áreas, 83 centiares y 44 de centímetros y la casa 10 metros 32 centímetros de frente, por seis metros y la casa 5 metros 16 centímetros de frente por 41 metros 800 milímetros intereses y costas.

## Carnicería "El Capricho" DE A. COLOMBARI

Sita en el Mercado de esta ciudad, tiene para el expedio carne procedente de ganado de la Bestia y de cerdo, de don Alberto González Soto, Atirro de don C. W. Woodman, y de "El Guayabo" de don Juan Gómez, además, carne de ternero de primera calidad, cortado al estilo europeo, y carne de cerdo.

Con especialidad los miércoles, sábados y domingos se expende la famosa carne Roast Beef y de cerdo.

Haga una visita a esta carnicería y se convencerá de que no admite competencia, tanto por el estricto aceto, como por la excelencia de los artículos. Se atiende órdenes por Tel. 321.

ROAST BEEF — ROAST BEEF Tender, Juicy, Tasty. Every Saturday 10c per lb.

A COLOMBARI, Central Market.

## BASIGO Y ALVARADO

Avisan a sus amigos y favorecedores que han recibido y venden a precios módicos.

SACOS VACIOS PARA CAFE 6520.24 in.